

RESOLUCIÓN NO 263
(Septiembre 19 de 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **OLGA DUSSAN DIAZ** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 26.600.475 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$1.473.628) MCTE**.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 28 de Agosto de 2016 al 19 de Agosto de 2017.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **OLGA DUSSAN DIAZ** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 26.600.475 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 09 de Octubre hasta 30 de Octubre de 2017.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2017.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.080.661
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 907.332
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 98.242
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 250.093
	TOTAL	\$ 2.336.327

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$2.336.327)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete (2017)

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



PROYECTO: PLAN ASESORIO

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

26.600.475

C.C

OLGA DUSSAN DIAZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

20/08/1986

DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

20/08/2016

Y EL

19/08/2017

DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

09/10/2017

HASTA EL

30/10/2017

TOTA

22

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

09/10/2017

HASTA

30/10/2017

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

31/10/2017

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.473.628,00 X 22 DIAS COMUNES \$ 1.080.661
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA \$ 0
AUXILIO DE ALIMENTACION + 57.255
AUXILIO DE TRANSPORTE + 83.140
1/12 DE \$ 736.814 BONIFICACION POR SERV + 61.401
1/12 DE \$ 1.670.876 PRIMA DE SERVICIOS 139.240
SUB - TOTAL 1 \$ 341.036
SUB - TOTAL 1 \$ 341.036 X 22 DIAS COMUNES X \$ 250.093
30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO \$ 1.473.628
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL) + 341.036
SUB - TOTAL 2 \$ 1.814.664
SUB-TOTAL 2 \$ 1.814.664 X 2 907.332

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 1.473.628 X 2 DIAS X \$ 98.242
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.336.327

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquidado: Nuby Rossell Peña Lami Rubyto nubyto Losada
Apoyo profesional Contable talento Humano

Revision Financiera: Martha Liliana Rodriguez Martha Liliana Rodriguez
Gestor Contable y Financiero

Revision Talento Human Rocio Correa Losada Rocio Correa Losada
Coordinadora Area Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

NEIVA. 31.07.2017.

DOCTORA.
Erika Pookanda Cordova
Gerente (Cese CEO)
Ciudad.

Con día Saludo;

Como Indamente Solicito el disfrute de
mis vacaciones correspondientes al periodo
del 20-8-2016 al 19-8-2017, a portar del
9 de octubre del presente.

Agradezco su gestión

Atte

OLGA DUSSAN
CC. 26.600475

RECIBIDO

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

Recibido:
31/07/2017
H. 15:26